

Secretaría de Ayuntamiento

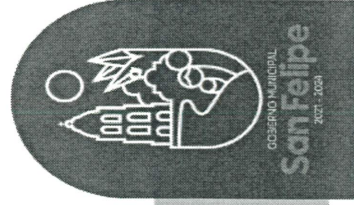
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 21 de junio de 2023.
FS-1970.
Exp. SF-30-05-01-08-0-034.
Asunto: **Convocatoria a sesión LXXXVI.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **LXXXVI Octogésima Sexta Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **viernes 23 veintitrés de junio del presente año**, a partir de las **8:00 ocho horas**, en el **Salón de Cabildos “José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado”** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

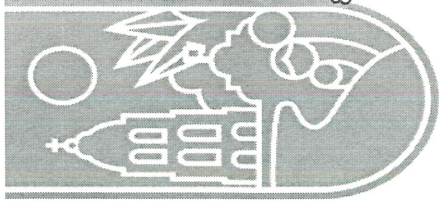
1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión LXXXV para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración del Ayuntamiento ratificar la propuesta de personas, hecha por el Presidente del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Felipe, Guanajuato, para conformar el mencionado Consejo.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, Reglas de Operación del Programa Municipal de apoyo para el Mejoramiento de Infraestructura Hidroagrícola en las Unidades de Riego del Municipio de San Felipe, Guanajuato 2023, según informe de las comisiones de Reglamentos y Contraloría y Combate a la Corrupción.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública sobre un proyecto en concurrencia de recursos entre el municipio y la Asociación Ganadera Local de San Felipe, Gto.



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138
secretaria_hoyuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

 /San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal
www.sanfelipegto.gob.mx

**“El Gobierno
de la Gente”**



Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

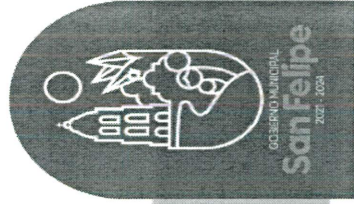
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del ayuntamiento, la rectificación del séptimo punto del acta correspondiente a la sesión de ayuntamiento número 10, de fecha 2 de diciembre de 2003.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, turnar a la Comisión de Reglamentos el proyecto de reforma a las Disposiciones Generales para el Otorgamiento y Comprobación de Ayudas y Donativos del Municipio de San Felipe, Guanajuato.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el cambio de uso del suelo, así como la expedición del permiso respectivo, en los términos solicitados por la Gasera Villa de Reyes, S. A. de C. V., según dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.
11. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito sobre el Acuerdo CESP/004/XIX/2023.
12. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, instruir a la Contraloría Municipal para que dé seguimiento a las observaciones de la entrega-recepción de la Subdirección de Servicios Públicos Municipales del 09 de junio de 2023.
13. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad San Bartolo.
14. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.



A T E N T A M E N T E
"El Gobierno de la Gente"

Luis Rene Trujillo Aguiñaga
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 665 00 13 Ext. 136 Y 138
secretaria_ayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

/San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

"El Gobierno
de la Gente"